



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Risaralda

Estado No. 92 De Jueves, 3 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17616408900120200008700	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Adriana Del Pilar Cardenas Caballero	Personas Indeterminadas I	02/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda
17616408900120200009200	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Gilberto Osorio Osorio	Sara Clemencia Corrales Ramirez, Personas Indeterminadas I , Jesús María Osorio , Maria Concepción Villada , Herederos Indeterminados De Jesus Maria Osorio Y Maria Concepción Villada	02/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
17616408900120200000600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Amado De Jesus Acevedo Lotero	Luis Alberto Echeverri Echeverri	02/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Terminación Proceso

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 3 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS MARIO RUIZ LOAIZA

Secretaría

Código de Verificación

6d5a97a3-f8ae-477a-a236-0fe0ac426305



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Risaralda

Estado No. 92 De Jueves, 3 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17616408900120190010800	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Alba Lucia Pelaez Ospina	Manuela Ortiz Idárraga	02/12/2020	Auto Decide - No Accede A Solicitud Y Requiere
17616408900120200008200	Verbales Sumarios	Alba Yulieth Lopez Giraldo	Mario Holguin Villada	02/12/2020	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
17616408900120200008600	Verbales Sumarios	Carmen Ruby Rodriguez Currea Y Otro	Vicente Villegas Rivera, Bernardo Villegas Estrada, Eduardo Villegas Estrada, Carlos Villegas Estrada	02/12/2020	Auto Rechaza - Rechaza Demanda

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 3 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS MARIO RUIZ LOAIZA

Secretaría

Código de Verificación

6d5a97a3-f8ae-477a-a236-0fe0ac426305